

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2  
Posadas**

Núm. 8.564/2014

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Posadas (Córdoba)

Procedimiento: Expediente de Dominio 768/13

DON ALFONSO DELGADO RAMÍREZ, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE POSADAS (CÓRDOBA),

HAGO PÚBLICO:

Por el presente que en este Juzgado se siguen autos de Expediente de Dominio, bajo el número 768/13, a instancia de Josefa Franco Páez, representado por la Procuradora señora Esteo, so-

bre reanudación del tracto de la siguiente finca:

“Finca registral 2.225, folio 35, libro 366 de Palma del Río, tomo 164. Urbana. Casa habitación sita en Palma del Río, calle Ancha 44, manzana 10. Los linderos reales y actuales son: Derecha entrando, con herederos de Miguel Martínez Caamaño; izquierda, con Eleuterio Lopera Espejo; y espalda, con casa de Antonio González Zamora. Superficie de 16 m de fachada por 50 m de fondo”.

En los cuales y por resolución de esta fecha se ha admitido a trámite el escrito promoviendo dicho expediente, al haberse cumplido los requisitos legales, habiéndose acordado citar a cuántas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada, por medio del presente, a fin de que en el plazo de diez días, puedan comparecer ante este Juzgado, para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Posadas, a miércoles, 30 de julio de 2014. El Secretario Judicial, firma ilegible.